



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Mayo de 2.015

178/15

Expte. N° 14.119/15

VISTO:

La presentación realizada por el Director General de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de Salta, Ing. Jorge Alfredo Rovaletti, mediante la cual adjunta Factura de la firma SER MAN, para el pago de los trabajos ejecutados en la Planta Piloto II; y

CONSIDERANDO:

Que se hizo una inspección a la Obra: Reubicación de Escalera Planta Piloto II, siendo necesario bajar la Escalera de Emergencia, Norte de la Planta Piloto II;

Que la Factura que adjunta es de la firma SER MAN N° 0003-00000234, por \$ 3.700,00 (Pesos Tres Mil Setecientos), por la provisión de materiales y mano de obra para reubicación de la escalera de emergencia, frente Norte de Planta Piloto II;

Que dicho monto será imputado al Fondo de Obras Menores;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 3.700,00 (Pesos TRES MIL SETECIENTOS), por la provisión de materiales y mano de obra para la reubicación de la escalera de emergencia de Planta Piloto II, según Factura N° 0003-00000234, de la firma SER MAN.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.700,00 (Pesos TRES MIL SETECIENTOS), a los fondos provenientes de Obra Menores, según lo especificado en INOP N° 40/2015.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a la Dirección General de Obras y Servicios y siga a la Dirección Administrativo Económico Financiera a sus efectos.

JAB

MARIANELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa